



**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE  
ACTA N.º007 \_ agosto \_ 25  
SESIÓN ORDINARIA**

**22/08/2025**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Agosto 22 de 2025.

**Circular No.007/2025.**

### **Sras./es.: Concejales:**

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de agosto de 2025, a la **hora 08:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 006\_agosto\_2025, de fecha de 20 de agosto de 2025.
- 2) Departamento de Turismo. Solicita uso de sala Benito Stern, para el día 8 de setiembre, de 9.00 a 12.00 horas, para el desarrollo del “Encuentro de Presidentes de las Cámaras de Comercio LGBT de América Latina” con operadores turísticos de Punta del Este.
- 3) Gabriel Irigaray. Solicita colaboración con la compra de una mesa para la cena aniversario de “Beraca” a realizarse el 8 de setiembre, a las 20.00 horas en Blue House. Costo de la mesa \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).
- 4) Punta Duendes. Solicita autorización para instalar el “Track” en zona del Puente de la Barra.
- 5) Instituto Universitario Francisco de Asís. Solicita colaboración para el traslado de estudiantes de Psicología a la ciudad de Montevideo, el 16 de setiembre.
- 6) Maldo.uy. Solicita sala para la realización de evento el día 27 de setiembre o 4 de octubre, con capacidad para 100 personas aproximadamente, para evento de fortalecimiento tecnológico a emprendedores, organizaciones y público en general.
- 7) Expte. 2025-88-01-12908. Colaboración para la 4º Feria departamental de clubes de ciencia en CERP, para el 17 de setiembre.
- 8) Correos de Punta del Este. Solicita sala para reunión de trabajo a realizarse el 9 de octubre de 9.00 a 15.00 horas.
- 9) CURE. Presenta invitación para organización conjunta de las “Jornadas interdisciplinarias: la costa este como espacio de encuentro y movimientos” a realizarse a fines de setiembre y principios de octubre.
- 10) Jorge Alvarez. Representante en Uruguay del Maestro Chen Ziqiang, solicita auspicio del Municipio para el “Seminario Internacional Chen Taijiquan” a realizarse en Punta del Este, del 4 al 10 de noviembre.
- 11) Marcos Salaberry. Propone ciclo de charlas para realizar mensualmente, en sala Benito Stern.
- 12) María Mercedes Gallardo. Solicitud sala Benito Stern, el día 22 o 29 de noviembre, para realizar el Encuentro de Escritores “Al Pie de la Letra”
- 13). Expte. 2025-88-01-13327. Colaboraciones para evento “Punta Wod Fest”, a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2025.

#### TEMAS DEL ALCALDE.

#### TEMAS DE CONCEJALES

#### TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal  
Alcalde  
Municipio de Punta del Este

**Acta 007\_agosto\_2025:** En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de agosto de 2025, siendo las 08.35 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 007\_agosto\_2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Rolando Rozenblum y Martín Laventure, concejales suplentes Marianna Espasandín, Shelton Pintos y María del Huerto Casañas.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobar el acta 006\_agosto\_2025, de fecha de 20 de agosto de 2025.  
Moción: Se aprueba el acta 006\_agosto\_2025 de fecha 20 de agosto de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 2 abstenciones (Concejales Antía y Rozenblum, quienes por participaron de la sesión).**  
Siendo las 08.40 ingresan los Concejales Laventure y Pintos.
- 2) Departamento de Turismo. Solicita uso de sala Benito Stern, para el día 8 de setiembre, de 9.00 a 12.00 horas, para el desarrollo del “Encuentro de Presidentes de las Cámaras de Comercio LGBT de América Latina” con operadores turísticos de Punta del Este.  
Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, el día 8 de setiembre, para realizar el “Encuentro de Presidentes de las Cámaras LGBT de América Latina”, con operadores turísticos de la zona. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
- 3) Gabriel Irigaray. Solicita colaboración con la compra de una mesa para la cena aniversario de “Beraca” a realizarse el 8 de setiembre, a las 20.00 horas en Blue House. Costo de la mesa \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).  
Moción: Se aprueba la colaboración de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) para la compra de tickets de la cena aniversario organizada por “Beraca” a realizarse el día 8 de setiembre en Blue House. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
- 4) Punta Duendes. Solicita autorización para instalar el “Track” en zona del Puente de la Barra.  
Moción: No se autoriza el uso del espacio del Puente de la Barra, atento a que se trata de una zona destinada a la instalación de “Foodtrucks”. No obstante ello, se informa que puede postular para ocupar un stand en la Feria de Artesanos de Plaza Artigas, en el próximo llamado que se realice en el año 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
- 5) Instituto Universitario Francisco de Asís. Solicita colaboración para el traslado de estudiantes de Psicología a la ciudad de Montevideo, el 16 de setiembre.  
Moción: Pase al Municipio de Maldonado, por corresponder a dicha jurisdicción. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**
- 6) Maldo.uy. Solicita sala para la realización de evento el día 27 de setiembre o 4 de octubre, con capacidad para 100 personas aproximadamente, para evento de fortalecimiento tecnológico a emprendedores, organizaciones y público en general.  
Moción: Se solicitará reunión con gestorantes para que aporten mayor información. En caso de no contar con apoyo de instituciones públicas, se

cobrará el monto por el uso de la sala. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Expte. 2025-88-01-12908. Colaboración para la 40º Feria departamental de clubes de ciencia en CERP, para el 17 de setiembre.

Moción: Este Municipio colabora con los 318 (trescientos dieciocho) desayunos solicitados para participantes de la 40º Feria Departamental de Clubes de Ciencia en el Centro Regional de Profesores Este, a realizarse el día 17 de setiembre. Se autoriza el uso del logo institucional y colocación del banner del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Correos de Punta del Este. Solicita sala para reunión de trabajo a realizarse el 9 de setiembre de 9.00 a 15.00 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala a coordinar, para el día 9 de setiembre, de 9.00 a 15.00 horas para reunión de trabajo de funcionarios de “Correos de Punta del Este”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) CURE. Presenta invitación para organización conjunta de las “Jornadas interdisciplinarias: la costa este como espacio de encuentro y movimientos” a realizarse a fines de setiembre y principios de octubre.

Moción: Se realizará una reunión para la ampliación de la información enviada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Jorge Alvarez. Representante en Uruguay del Maestro Chen Ziqiang, solicita auspicio del Municipio para el “Seminario Internacional Chen Taijiquan” a realizarse en Punta del Este, del 4 al 10 de noviembre.

Moción: Declarar de interés municipal el “Seminario Internacional Chen Taijiquan” a realizarse en Punta del Este, del 4 al 10 de noviembre. Se autoriza el uso del logo institucional. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Marcos Salaberry. Propone ciclo de charlas para realizar mensualmente, en sala Benito Stern.

Moción: La propuesta presentada por el Sr.Salaberry, pasa a la Comisión de Cultura y Patrimonio del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) María Mercedes Gallardo. Solicita sala Benito Stern, el día 22 o 29 de noviembre, para realizar el Encuentro de Escritores “Al Pie de la Letra”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, el día 22 de noviembre, de 13.00 a 19.00 horas para realizar el Encuentro de Escritores “Al pie de la Letra”. La colaboración del Municipio por el uso de la sala corresponde a \$ 31.104 (pesos uruguayos treinta y un mil ciento cuatro) con audio y pantalla disponible. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13). Expte. 2025-88-01-13327. Colaboraciones para evento “Punta Wod Fest”, a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2025.

Moción: Declarar de interés municipal el evento “Punta Wod Fest” a realizarse del 17 a 19 de octubre de 2025 en instalaciones de Box Garden. Se solicitará información sobre la cantidad de medallas necesarias, para colaborar con dicha solicitud.. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Pase al Departamento de Movilidad por la solicitud de

disponibilidad de cuerpo inspectivo y vallas Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

#### **TEMAS DEL ALCALDE**

El Alcalde informa que el día 20 de agosto, se presentó el Coro Giovani Voci Bassano – Gioventú in Cantata, quienes llegaron a Punta del Este en el marco de su tour por Brasil y Uruguay. Fueron recibidos en sala Benito Stern, contando además con la presencia de representantes del Cluster Universitario y de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Acto seguido solicita a la Concejal Casañas que informe sobre la realización de la nueva edición de Alcalde por un día, realizada el día 21 de agosto en sala del Teatro Cantegril. La Concejal Casañas manifiesta que en esta oportunidad hubo poca participación de las instituciones de la jurisdicción, ya que se trata de un año de cambio de gobierno y hubo que ajustar la fecha de realización, pero que las representaciones fueron muy buenas. Participaron alumnos de las Escuelas N.<sup>º</sup> 5 y 21, así como de St. Joseph Mary College. La Concejal menciona que llamó su atención que no concurriera ninguno de los nuevos concejales, resaltando la importancia de la participación en las actividades del Municipio. El Concejal Laventure participó, y la Concejal Antía destaca que cuenta con su apoyo, pero que le fue imposible concurrir. El Concejal Laventure menciona que para las próximas ediciones, hay que organizar con más tiempo, y organizando sesiones en cada uno de ellos, a lo que el Alcalde menciona que este año por tratarse de un año atípico no se pudo, pero que en años anteriores se procedió de esa manera, lo que permitió apreciar las distintas inquietudes que plantean los estudiantes en cada una de las instituciones a las que se concurrió. Se anuncia que se presentará el cronograma de actividades con las instituciones educativas en el mes de febrero, luego de mantener la reunión con la Inspectora de Enseñanza Primaria, de modo de permitir una mejor organización en las agendas anuales de los colegios con las distintas actividades en las que participan.

Continúa el Alcalde informando que el día 21 de agosto, se realizó una nueva sesión de la “Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana”, la que contó con la presencia del Sub-director General del Departamento de Movilidad, Sr. Carlos Flores, quien informó sobre el “Plan Integral de Movilidad” en el cual se encuentran trabajando. Además contó con la presencia de representantes del Ministerio del Interior, Prefectura y vecinos de diferentes barrios. Menciona que se recibió el aviso de dos casas que fueron ocupadas, una en la Península y otra en la zona de San Rafael. La cuadrilla colaborará para tapear ambos lugares. También participó en la primera reunión de organización de la Regata Clipper, y en el lanzamiento de la Regata Rólex en Nueva York, realizada en Yacht Club Punta del Este, con presencia de representantes del Ministerio del Interior, Hidrografía e Intendencia Departamental.

El día 25 de agosto, participó, junto a los Concejales Antía y Costa, en el acto de conmemoración de los 200 años de la Independencia en la ciudad de San Carlos. Se menciona que el Municipio de Maldonado, a pesar de no ser su jurisdicción, colocó una ofrenda floral. Se informa que el día 12 de octubre, se realiza en Plaza Artigas, la conmemoración del aniversario de la Batalla de Sarandí.

Moción: Gestionar ante el Departamento de Cultura, la presencia de la Orquesta Departamental, en Plaza Artigas, el día 12 de octubre, a las 11.00 horas. Se solicita al Director de Cultura su presencia para que ofrezca sus palabras alusivas a la fecha que se conmemora. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El día martes 26 de agosto, se reunió con los delegados de artesanos de Plaza Artigas. Menciona que ya comenzaron las obras para la reparación del Módulo N.º 1 y que consideraron importante que el llamado para la postulación de nuevos artesanos se realice desde el 15 de setiembre al 31 de octubre. El jurado evaluador se reunirá quince días después, para realizar la respectiva evaluación de las muestras presentadas por cada aspirante. En la misma reunión se conversó sobre la importancia de mantener un buen protocolo en la presentación de las muestras, considerar un lindo packaging o una presentación más cuidada.

Moción: Se aprueba que el llamado para ocupar stands en la Feria de Artesanos de Plaza Artigas se realice desde el 15 de setiembre al 31 de octubre de 2025. Se tiene presente que los rubros cerrados son trencitas, tatuajes, dulces y plantas; el resto de los rubros permanecen abiertos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad..**

La integración del jurado evaluador estará integrada por tres representantes del Municipio, un profesor de UTU, un profesor del Departamento de Cultura y tres artesanos.

Moción: Los representantes del Municipio de Punta del Este, para la integración del jurado evaluador para el llamado de nuevos artesanos correspondiente al año 2025, serán Javier Carballal, Marianna Espasandín y María del Huerto Casañas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Moción: Enviar comunicación al Departamento de Cultura y a la Universidad del Trabajo del Uruguay, solicitando la presencia de un docente para la integración del jurado evaluador, quien se reunirá el 18 de noviembre o fecha próxima, a las 10.00 horas, según disponibilidad de los docentes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se hace mención al arreglo de los toldos que se destrozaron en el último temporal. Se aguardará a la próxima semana para evaluar la conveniencia del arreglo de toldos o de colocación de cerramientos de aluminio.

El Concejal Rozenblum manifiesta que a su criterio sería mejor colocar cerramientos de aluminio, ya que considera que lo que se haga por parte del Municipio o gobierno departamental tiene que ser perfecto, sin importar el tiempo que se use; a lo que el Alcalde responde que en un par de años, ya serán retirados, atento a que es intención realizar una reforma en lo que es Feria Artesanal, y que se deben cuidar los recursos. El Concejal Rozenblum manifiesta que no importa si se utilizan por dos años o más, que se trata de un concepto de excelencia y no paliativo. El Alcalde menciona que cuando se reforme la feria, se va a cambiar toda la estructura. El Concejal Rozenblum menciona que él es de colocar cerramientos más definitivos, a lo que la Concejal Antía manifiesta que no se cuenta con recursos. La próxima semana se evaluará, aguardando la presentación de presupuestos de cerramientos de aluminio.

Continúa el Alcalde comentando que se realizó en sala Benito Stern, un conversatorio sobre el turismo de cruceros, conversatorio que contó con la participación de representantes del Ministerio de Turismo y del Departamento de Turismo de la Intendencia Departamental. Se mencionó que en esta temporada está prevista la llegada de 38 cruceros, bastante menos que en temporadas anteriores, pero se explicó que existen varios factores que llevan a este comportamiento, uno de ellos es que una de las compañías navieras tiene como ruta Buenos Aires al sur de Chile, y existen otras que realizan sus rutas en Brasil, y en ningún caso llegan a Punta del Este. Estuvo presente y participó activamente, Cristian Pos, Director Nacional de Turismo. Hubo presencia de un buen número de público. El Alcalde menciona que se realizó la invitación a los artesanos, pero no concurrieron.

El Alcalde procede a dar lectura a la solicitud que se recibió de Zonta Atlántico Sur, quienes informan que el día 6 de noviembre se realizará la 2º edición del Foro "Salud Mental Hoy: Una mirada con perspectiva de género" en instalaciones del Hotel Enjoy.

Moción: Declarar de interés municipal la 2º edición del Foro "Salud Mental Hoy: una mirada con perspectiva de género" a realizarse el 6 de noviembre en instalaciones del Hotel Enjoy. Se solicitará mayor información sobre el desarrollo del evento y disertantes a participar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa al Concejo, que se recibió desde la Dirección de Gestión Humana, la Circular N.º 00130-2025-4, quienes solicitan el informe actualizado de las líneas de telefonía móvil existentes, y enviar nuevas solicitudes, las que serán evaluadas. Los Concejales Laventure, Arango y Rozenblum harán uso del beneficio. Lo mismo sucede, cuando se consulte sobre la exoneración de patente de rodado. En esta instancia, el Concejal Rozenblum menciona que acepta ambos beneficios, pero que es su intención revertir el equivalente de los beneficios otorgados para proyectos de Punta del Este.

Por último el Alcalde menciona que el día 29 de agosto, en la Casa de la Cultura de Maldonado, se llevará a cabo una charla dictada por el Dr. Fernando Cairo sobre el Patrimonio de Maldonado en todo el departamento.

Asimismo, menciona que desde el 2 de setiembre al 3 de octubre, en el Consulado Argentino se realizará la muestra de fotografía "Salamone" de Jorge Bagnuoli y Marcelo Pinto Ortega.

#### **TEMAS DE CONCEJALES.**

Comienza el Concejal Laventure e informa que ingresó a la página del evento que se llevará a cabo en China, advirtiendo que las imágenes que figuran de Punta del Este son el faro de José Ignacio y Casapueblo por lo que se les hará llegar las fotos correspondientes. El Sr. Alcalde comenta que el Municipio tiene un banco de fotos de los concursos de fotografía que se han realizado en años anteriores, donde se pueden encontrar muy buenos ejemplares.

El Concejal Rozenblum comenta sobre un contenedor de residuos ubicado en el Padrón N° 3854, detrás de Torre de Lobos, que está totalmente desbordado.

El Alcalde informa que ya está hecho el reclamo a la Dirección de Limpieza Urbana y al Departamento de Gestión Ambiental, contando esta última con

inspectores que pueden hacer efectivas las multas correspondientes. Se solicitó incluso, en uno de los reclamos, la colocación de cartelería.

Continúa Rozenblum y plantea el tema de las bodas en Punta del este, por lo que sugiere reunir a los operadores de Punta del Este (Agua Verde, Hotel Fasano, Bodega y Granja Narbona, Vik, entre otros) para hacer un fondo de reserva y poder invitar a los 20 principales Wedding Planners de Sudamérica, con todo pago, ya que cree que hay un enorme mercado para casamientos, lo que a su vez moviliza la ciudad en distintos rubros, incluso más que los cruceros. Sugiere hacer un proyecto específico para captación de casamientos. Una cosa es cuando un privado se comunica con el Wedding Planner y otra es que sea contactado por el Municipio, ya que es un tratamiento especial y más cercano. Comenta que trabajar fuerte en este proyecto es inyectar directo en la economía. Por otra parte, informa que concurren inversores desde Brasil y sería importante que sean recibidos en el Municipio, para que mantengan contacto con el Alcalde y reciban un tratamiento especial. Le gustaría saber qué actividades se pueden realizar en Punta del Este y piensa que el Municipio debería tener una mínima estructura para atender a este tipo de inversores o personas influyentes, que también buscan relacionarse con personalidades de relevancia. Propone hacer una presentación formal o plan estructurado, con un proyecto receptivo para personas que quieran hacer inversiones reales. Comenta que generalmente desean ser recibidos con una atención más personalizada y se tiene que lograr que generen un vínculo con la tierra. Garantiza que un 90% de los inversores que obtienen esos tratos, se los retiene emocionalmente porque quieren buenos vínculos con la gente. El Alcalde le solicita que prepare un proyecto y lo presente para su evaluación ante el Concejo. La Sra. Marianna Espasandín comenta que es bueno que se los reciba desde el Municipio de Punta del Este para que sientan también un respaldo desde la institución.

La Concejal María Antía comenta que está trabajando en el Proyecto Carapé en las Sierras, para el cual se está buscando algo similar a lo que expone el Sr. Rozenblum, es decir, están tratando de gestionar un turismo extra a lo que es el de las costas, buscando un turismo de calidad, un turismo sostenible, donde el activo sea la naturaleza. El proyecto está muy avanzado y también posee un enfoque social ya que cuenta con el apoyo de la ONG Ambá. El propósito es posicionar al Proyecto Parque Carapé como uno de los grandes parques nacionales naturales. Comenta que cuando se ingresa en esa agenda mundial, donde Punta del Este está incluido, se tiene otra opción turística para los visitantes. Es algo complementario a la costa y a lo que siempre se ha querido obtener, el turismo de todo el año. El Concejal Rozenblum opina que habría que armar algún tipo de aplicación para que la gente tenga acceso a toda la información a través de la marca Punta del Este, donde estén incluidos por ejemplo la feria artesanal y tantos otros lugares, dentro del marco de información de la ciudad. No hay un sistema ordenado de información y muchas veces las personas se enteran de los eventos una vez que ya se realizaron. De ese modo se va a aumentar la prevalencia de turistas por más tiempo.

La Concejal Antía comenta que lo que se busca son cuatro portales de acceso a ese activo naturaleza, los que serían Aiguá, Garzón, Pueblo Edén y las

Sierras de las Áimas, junto al apoyo de emprendedores para darle valor a sus productos. El Concejal Rozenblum sostiene que si se hace una búsqueda en Google de actividades para realizar en Punta del Este, lo que predomina son sitios, revistas o portales en los cuales salen solamente publicaciones pagas, es decir, un pequeño emprendedor o artesano que no tiene posibilidades de figurar en esos sitios, corre con una desventaja enorme. Sugiere que ese portal o aplicación se realice de forma segmentada por actividad, para que la búsqueda sea más fácil.

La Concejal Antía también comenta que aquí se corre con una gran ventaja que es el tema de las distancias, ya que se puede acceder a varios lugares de interés en muy poco tiempo, en comparación a otros países. Informa que está todo encaminado pero lo que ocurre es que el Intendente no ha tenido el tiempo necesario para tener las reuniones correspondientes. El Sr. Alcalde comenta que la Intendencia Departamental a través del Departamento de Turismo, financia "Infoturismo" de la Liga de Fomento pero es una herramienta que habría que ajustar, ya que hoy en día no está cumpliendo con la función para la cual fue hecha y tampoco es funcional ya que hay que dirigirse hacia una oficina. También se comenta que más allá de que cada vez existen más sitios informativos, las personas continúan solicitando el mapa impreso en papel y no se trata de una franja etárea específica, es en general.

La Concejal Casañas sugiere hacer un relevamiento de pozos principalmente en zonas residenciales. El Alcalde le informa que el relavamiento ya está hecho y ya está enviado a la Dirección de Obras pero la planta no estará en funcionamiento hasta mediados de mes. Es decir que se está al día con todas las solicitudes y relevamientos. La Sra. Casañas pide otro relevamiento de las ramas que han quedado caídas desde el temporal. El Alcalde también le informa que el Departamento de Gestión Ambiental está trabajando en el tema pero en base a la peligrosidad de cada situación.

El Alcalde informa que se está haciendo una evaluación de maquinarias y suministros en general, en todos los talleres de la Intendencia.

La Concejal Casañas recuerda la fecha del evento "Los Niños le cantan a los Niños" que se llevará a cabo el día 30 de setiembre, a las 14:00 horas, en instalaciones de Box Garden. También informa sobre el concurso "Vení que te Cuento", cuya temática este año será "Los Paisajes de Punta del Este". La fecha final de entrega es el 17 octubre. Solicita el envío de la comunicación con la invitación e información a los colegios. También comenta que la próxima reunión de la Comisión de Género será el día 5 de setiembre a las 10:00 horas. La Sra. Marianna Espasandín confirma que en el día de la fecha, a las 14:30 horas, se llevará a cabo la primera reunión de la Comisión de Cultura y Patrimonio.

La Sra. Casañas se refiere al Festival de Coros que aún se está viendo si se realizará en The Grand Hotel. Está pendiente enviar la solicitud oficial. Sería a principios de octubre pero la fecha está aún por definir.

El Concejal Arango informa sobre la reunión que mantuvo con Press Start. Lo que ellos quieren es hacer una demostración a empresas interesadas en Realidad Aumentada o Realidad Virtual. Su idea es realizar un taller gratuito y dirigido a todas las personas interesadas en el tema, para informar sobre esa tecnología, que ya es utilizada en la actualidad. El Concejal Arango comenta

que trabajan con INAVI y lo destacable es que van a hablar de algo de lo que conocen porque ya lo realizan. El día y horario está por coordinar.

La Concejal Casañas recuerda que la Concejal Marianna Espasandín asistirá en Representación del Municipio a la actividad de Salud Mental que se llevará en el 5º piso de la Intendencia Departamental.

El Sr. Alcalde comenta que el jueves 28 de agosto, a las 13:30 horas, se realizará el taller de lectura en la Cárcel de Las Rosas y están todos los Concejales invitados.

El Alcalde informa que se debe comenzar con la difusión en redes sociales de las fechas de reunión de las distintas Comisiones para que los interesados puedan anotarse y comenzar a concurrir

Siendo las 10:45 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez  
Secretaría Administrativa  
Secretaría de Actas ct



Javier Carballal  
Alcalde  
Municipio de Punta del Este.